DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 9356
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No. 3967717

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: Adriana Lucía Beltrán Galvis				**SOLICITANTE:**
COE	24	MÓVIL	CONTRATADA	**CARMEN CALDERON**
FECHA	10 de Junio de 2016	HORA	12:20 Pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

SECTOR	Calle 74 C Sur No. 23 - 22	**ÁREA DIRECTA**				35 m²			
BARRIO	Los Alpes	**POBLACIÓN ATENDIDA**				1			
UPZ	67 Lucero	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**		1	**NIÑOS**		0
LOCALIDAD	19 – Ciudad Bolívar	**PREDIOS EVALUADOS**				1			
CHIP	Sin datos	**OFICIO REMISORIO**				CR-24509			

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [ ]

ACLARACION:

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones establecidas, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las viviendas que permita establecer el compromiso de estabilidad y habitabilidad de las mismas fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

3. ANTECEDENTES:

El predio localizado en la Calle 74 C Sur No. 23 – 22, en el barrio Los Alpes de la Localidad Ciudad Bolívar y de acuerdo con el plano normativo del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los Decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), presenta condición de Amenaza Media por Procesos de Remoción en Masa y no presenta amenaza por Inundación. (*Ver Figura 1*)

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Figura 1 – Localización general del predio de la Calle 74 C Sur No. 23 – 22
(Imagen tomada Mapas Bogotá)

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El día 10 de Junio de 2016, personal del IDIGER realizó visita al predio de la Calle 74 C Sur No. 23 - 22, en el Barrio Los Alpes de la Localidad de Ciudad Bolívar, en atención al Evento Sire 3967717. El predio se encuentra localizado en la zona intermedia de una ladera con pendientes longitudinales entre 3 a 4%, sin vías de acceso pavimentadas y pasos peatonales sobre material natural y servicios públicos básicos. (*Ver Fotografía 1*)

La vivienda visitada corresponde a una edificación de un nivel construida en mampostería semi-confinada, donde habitan 1 adultos hace más de 2 años. La edificación se encuentra en un sector de la ladera que ha sido adecuado en terrazas constituidas para emplazamiento de viviendas, por lo que el predio en mención colinda tanto en su costado norte y sur con taludes de corte. (*Ver Fotografías 2 y 3*)

Durante la visita se observó que parte del talud que se encuentra hacia el costado sur de la vivienda ha presentado desprendimiento de material (aproximadamente 0.5 m^3) afectando una columna, parte de la fachada del costado sur y el corredor que comunica la parte anterior de la vivienda con la parte posterior de la misma. Dado que este corredor es el que conduce hacia las habitaciones de la vivienda, el daño afecta la habitabilidad de la misma. Al momento de la visita, se observa que el residente de la vivienda adecuo temporalmente el corredor de la vivienda con

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

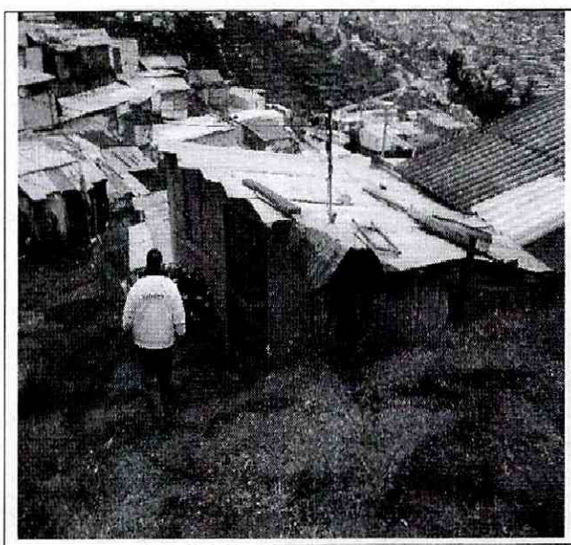
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

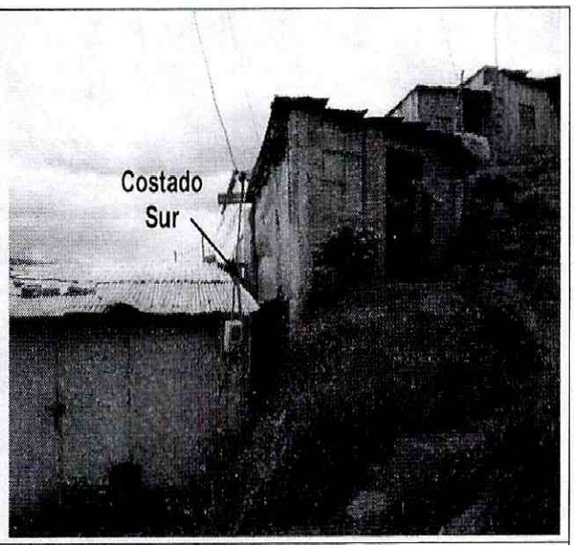
listones de madera para permitir el paso a las habitaciones de la parte posterior. (*Ver Fotografías 4 y 5*)

Como causa potencial de esta afectación se encuentra el hecho de que el corte del talud ejecutado con el fin de emplazar la vivienda, posiblemente no fue realizado siguiendo procedimientos ingenieriles reconocidos para este fin. Además, la disposición final del talud no cuenta con ningún tipo de estructura que permita contener el talud adecuadamente.

En cuanto a los demás elementos que conforman la vivienda, no se observa ningún tipo afectaciones en estos.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO

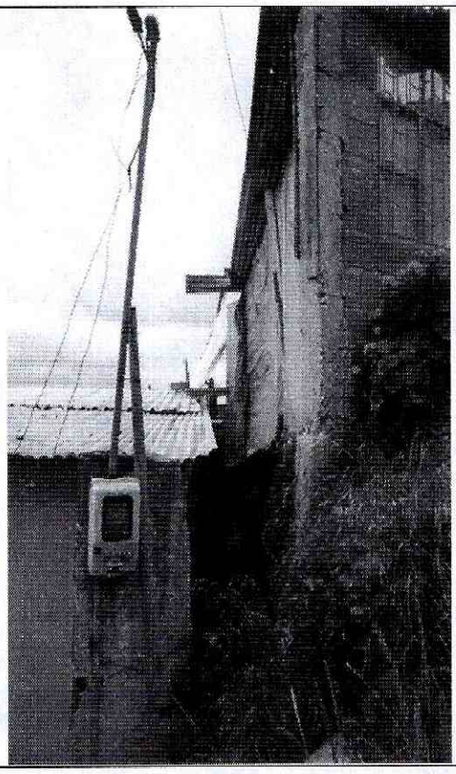


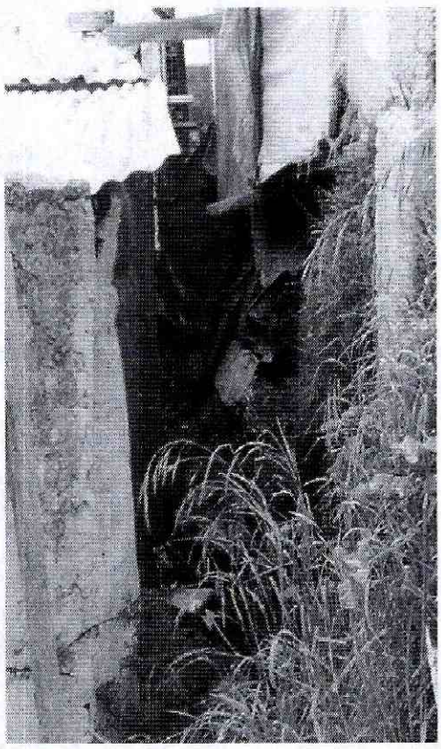


Fotografías 1 y 2 - Vista general del predio de la Calle 74 C Sur No. 23 - 22

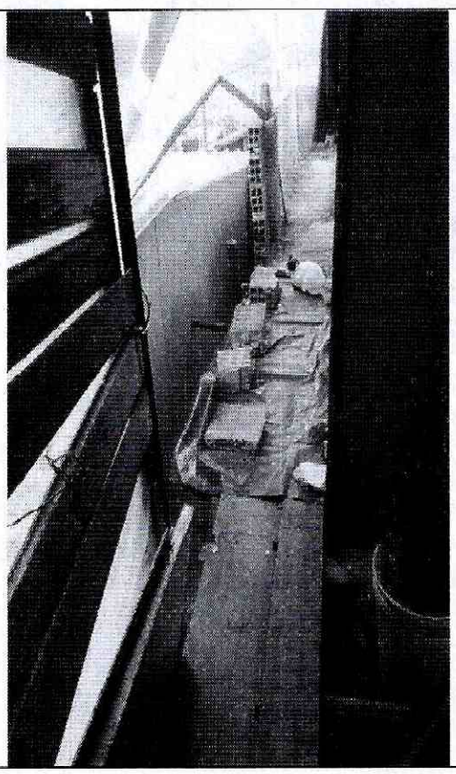
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

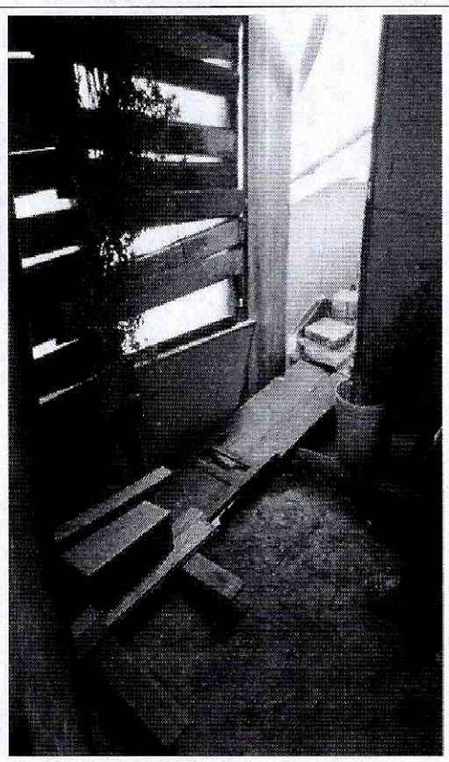
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co





Fotografías 3 y 4 – Afectación del talud del costado sur del talud de corte donde se emplaza la vivienda





Fotografías 5 y 6 – Afectaciones al interior del predio

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Deterioro de las condiciones estructurales de la edificación emplazada en el predio de la Calle 74 C Sur No. 23 – 22, en el barrio Los Alpes de la Localidad Ciudad Bolívar, de no implementarse obras de reforzamiento del talud de costado sur de la vivienda.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de la vivienda de la Calle 74 C Sur No. 23 – 22, en el barrio Los Alpes de la Localidad Ciudad Bolívar.

- Recomendación de evacuación de la vivienda, ubicada en el predio de la Calle 74 C Sur No. 23 - 22, en el barrio Los Alpes de la Localidad de Ciudad Bolívar, acción desarrollada bajo el acta No. 7569 del 10 de Junio de 2016.

Tabla 1. Información relacionada con la atención del evento SIRE 3967717, en el sector donde se ubica el predio de la Calle 74 C Sur No. 23 - 22, en el barrio Los Alpes de la Localidad Ciudad Bolívar.

POSIBLE RESPONSABLE	DIRECCION.	DAÑOS	U.H.	FAM.
Carmen Calderón	Calle 74 C Sur No. 23 - 22	Colapso de fachada, columna y corredor	1	1

U.H: Unidad Habitacional, FAM: Familias, A: Adultos, M: Menores

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y la habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 74 C Sur No. 23 - 22, en el barrio Los Alpes de la Localidad de Ciudad Bolívar, se encuentran comprometidas en la actualidad por las afectaciones evidenciadas.

9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR – 10 de

acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Con base en lo establecido en el Decreto 173 de 2014, por el cual se dictan disposiciones en relación con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, NO tiene dentro de su competencia, establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en predios, ni adelantar estudios de Patología, Vulnerabilidad y Reforzamiento Estructural ni de Interacción Suelo-Estructura.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas y que se escapan del alcance del presente documento. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector.

10. RECOMENDACIONES

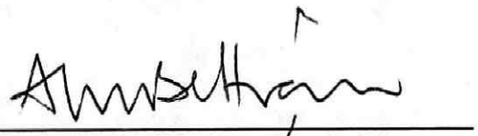
- A los responsables del predio de la Calle 74 C Sur No 23 – 22 en el barrio Los Alpes de la Localidad Ciudad Bolívar, mantener la recomendación de evacuación hasta tanto se desarrollen las acciones que garanticen la estabilidad de talud que se encuentra al costado sur de la vivienda en mención.

- A los responsables del predio de la Calle 74 C Sur No 23 – 22 en el barrio Los Alpes de la Localidad Ciudad Bolívar, implementar acciones de protección y/o contención sobre el talud de corte que se encuentra al costado sur de la vivienda. Estas acciones se deben realizar garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto No. 340 del 13 Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, con el ánimo de garantizar durante la vida útil las condiciones más adecuadas para su uso.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:  Nombre: Adriana Lucía Beltrán Galvis Profesión: Ingeniera Civil – Master of Engineering - Geotecnia MP: 25202117150CND
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
 JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co